

16218

882533

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL 5186
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 OSL/DRC/csp

Nº 3780 P 2018
 Materia: Permisos

LAS CONDES,

13 DIC 2018



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto Nº 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE,** permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre : MARIA CRISTINA MUÑOZ FIGUEROA
 Rut :
 Planta : ADMINISTRATIVA
 Grado : 12º
 Función : Secretaria
 Dirección : SECRETARIA MUNICIPAL

Por el

Período : 2 días
 Fecha Inicio : 17 de Diciembre de 2018
 Fecha termino : 18 de Diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
 Dirección de Control
 Unidad Desempeño Funcionario
 Interesado
 Depto. Recursos Humanos
 Bienestar
 Sueldos.
 MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.

